



Fondo Centenario Gestión de Liquidez



OBJETIVO

Brindar al inversor la posibilidad de colocar sus activos más líquidos en pesos uruguayos y así obtener rendimientos en el corto plazo con un bajo nivel de riesgos para optimizar la gestión de liquidez.

FECHA DE LANZAMIENTO:

23/03/2022

ISIN:

UYFIVA001UY2

BLOOMBERG TICKER:

FGSTLQD UY

VALOR CUOTAPARTE*:

1,375973

ACTIVOS BAJO MANEJO*:

\$UY 896.645.476

ACTUALIZACIÓN DEL VALOR

CUOTAPARTE:

Diaria

MONEDA DEL FONDO:

Peso Uruguayo

SUSCRIPCIÓN:

Diaria. En UYU y/o en especie

MÍNIMO DE SUSCRIPCIÓN:

Equivalente a UI 10.000

RESCATE: DIARIO

Pago rescate: t+0

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN:

1,40% (IVA incluido)

ADMINISTRADOR:

Valores AFISA

AUDITOR:

Deloitte SC Uruguay

GESTOR PORTAFOLIO:

Gletir Corredor de Bolsa S.A.

CALIFICACIÓN:

Fix SCR: AAA (uy)

PORTFOLIO MANAGER:

Ec. Gabriel Genta

*al último día hábil de cierre del mes

COMENTARIOS DEL GESTOR

Entorno macroeconómico y perspectivas del mercado:

La economía uruguaya modera su ritmo de crecimiento, según los últimos datos disponibles del IMAE (Índice Mensual de Actividad Económica) elaborado por el Banco Central del Uruguay (BCU). Para el 2026, el mercado espera un crecimiento levemente superior al 1%. Sin embargo, el mercado laboral se mantiene estable y la inflación interanual de julio se mantiene por debajo de la meta del BCU de 4,5%. Cabe destacar que las expectativas de inflación de analistas y empresarios se mantienen alineadas con la meta para los próximos meses. En su última reunión, el Comité de Política Monetaria decidió mantener la tasa de referencia en 5,75%, manteniendo la fase expansiva de la política monetaria. Su próxima reunión será el 18 de agosto, en la cual no se esperan cambios en la tasa de política monetaria.

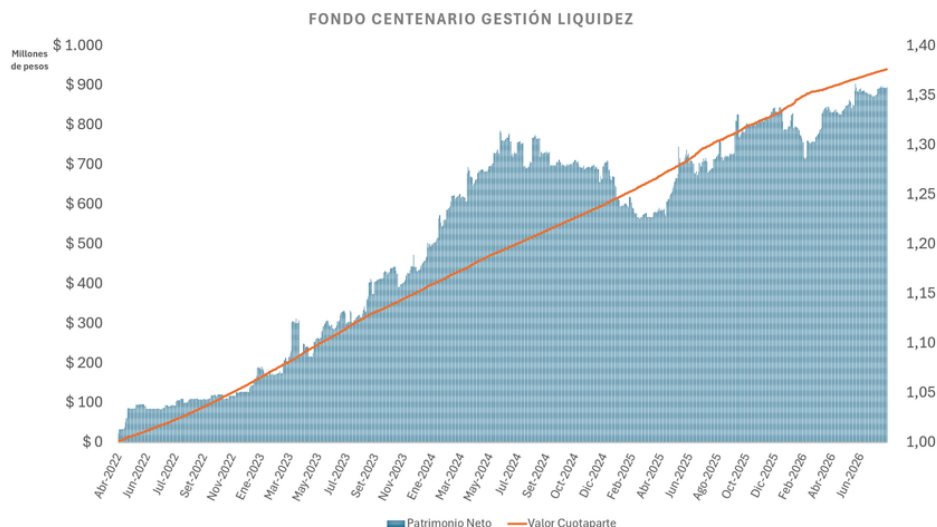
Desempeño del fondo:

El fondo ha presentado un desempeño atractivo en los últimos meses, preservando el capital y generando una rentabilidad en línea con su objetivo de baja volatilidad. El contexto económico local sigue ofreciendo oportunidades para una asignación prudente de activos con rentabilidad atractiva en moneda nacional.

Estrategia de gestión:

Se mantiene un enfoque conservador en un contexto de tasas de referencia estables, respaldado por una inflación baja, pero con expectativas de suba en los próximos meses.

EVOLUCIÓN DE VALOR CUOTA Y TOTAL DE ACTIVOS



PERÍODO

RENDIMIENTO

Julio 2026

4,02 %

Últimos 3 meses

4,24 %

Últimos 6 meses

4,44 %

Últimos 12 meses

5,96 %

Desde inicio

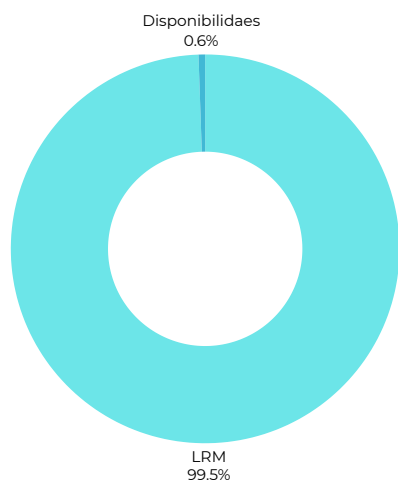
7,60 %

Rendimiento estimado del portafolio
(próximos 12 meses)

4,50 %

INFORMACIÓN IMPORTANTE: Debe tenerse presente que los riesgos asociados con su inversión en el Fondo son asumidos única y exclusivamente por el Cuotapartista. La gestión de los activos será realizada por Gletir Corredor de Bolsa S.A. en su calidad de Gestor, respetando los límites de inversión contenidos en el Reglamento del Fondo y la normativa aplicable. En ningún caso la Sociedad Administradora ni el Gestor serán responsables por la obtención de las rentabilidades esperadas. La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por el Fondo, no garantiza que ella se repita en el futuro. El valor de cuota informado es neto de comisiones. Por más información sobre las características del Fondo: consulte el Reglamento del Fondo Centenario Gestión de Liquidez, Fondo de Inversión, que se encuentra disponible en nuestra página www.fondoscentenario.com.uy. Asimismo, frente a cualquier consulta puede comunicarse con nuestros ejecutivos, dirigiéndose a través del mail contacto@fondoscentenario.com.uy. Fondo de Inversión autorizado por el Banco Central del Uruguay por Resolución del 16 de febrero de 2022 (Comunicación 2022/0031). Esta autorización sólo acredita que la Sociedad Administradora ha cumplido con los requisitos legales y reglamentarios, no significa que el Banco Central del Uruguay exprese un juicio de valor acerca del futuro desenvolvimiento del Fondo de Inversión ni sobre las perspectivas de las inversiones. La fiscalización del Fondo, de la Administradora, y del Gestor, corresponde a la Superintendencia de Servicios Financieros del Banco Central del Uruguay.

COMPOSICIÓN CARTERA:



RIESGO MÉTRICAS:

Duración Efectiva	49 días
Desviación Estándar (volatilidad últimos 30 días anualizada)	0,17 %

EVALUACIÓN DE RIESGOS:

RIESGO DE CRÉDITO	BAJO	Fondo concentrado principalmente en emisiones del gobierno uruguayo y depósito en instituciones bancarias. En cuanto a valores denominados "Alternativos", los mismos serán títulos de deuda, vales y/u obligaciones negociables de oferta privada emitidos por entidades uruguayas y/o fideicomisos financieros de oferta privada, y que se encuentren comprendidos dentro del art. 21 de la Ley de Fondos de Inversión No. 16.774, respecto de las cuales se obtendrá la autorización previa de la Superintendencia de Servicios Financieros del Banco Central del Uruguay para constituir Activos Elegibles, incluyendo, a modo de ejemplo, aquellos que cuenten con una opinión crediticia satisfactoria. Dicha calificación estará comprendida entre la categoría 1 y 2 según la definición de la Superintendencia de Servicios Financieros, y será emitida por una calificadora de riesgo.
RIESGO DE MERCADO	BAJO	El Fondo invierte en activos con baja volatilidad de precios.
RIESGO DE LIQUIDEZ	BAJO	El Fondo invierte en activos con alta liquidez en el mercado local.
RIESGO MONEDA	BAJO	El Fondo invierte en activos denominados en pesos uruguayos.
RIESGO DE TASAS DE INTERÉS	BAJO	Los rendimientos de los instrumentos de renta fija que posee el Fondo, presentan poca sensibilidad a cambios en las tasas de interés del mercado.

INFORMACIÓN IMPORTANTE: Debe tenerse presente que los riesgos asociados con su inversión en el Fondo son asumidos única y exclusivamente por el Cuotapartista. La gestión de los activos será realizada por Gletir Corredor de Bolsa S.A. en su calidad de Gestor, respetando los límites de inversión contenidos en el Reglamento del Fondo y la normativa aplicable. En ningún caso la Sociedad Administradora ni el Gestor serán responsables por la obtención de las rentabilidades esperadas. La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por el Fondo, no garantiza que ella se repita en el futuro. El valor de cuota informado es neto de comisiones. Por más información sobre las características del Fondo: consulte el Reglamento del Fondo Centenario Gestión de Liquidez, Fondo de Inversión, que se encuentra disponible en nuestra página www.fondoscentenario.com.uy. Asimismo, frente a cualquier consulta puede comunicarse con nuestros ejecutivos, dirigiéndose a través del mail contacto@fondoscentenario.com.uy. Fondo de Inversión autorizado por el Banco Central del Uruguay por Resolución del 16 de febrero de 2022 (Comunicación 2022/0031). Esta autorización sólo acredita que la Sociedad Administradora ha cumplido con los requisitos legales y reglamentarios, no significa que el Banco Central del Uruguay exprese un juicio de valor acerca del futuro desenvolvimiento del Fondo de Inversión ni sobre las perspectivas de las inversiones. La fiscalización del Fondo, de la Administradora, y del Gestor, corresponde a la Superintendencia de Servicios Financieros del Banco Central del Uruguay.



Fondo Centenario Gestión Dólares



OBJETIVO

Brindar la posibilidad de colocar sus ahorros de corto plazo en dólares estadounidenses y así obtener rendimientos competitivos, con baja volatilidad y un perfil de riesgo conservador.

FECHA DE LANZAMIENTO:

16/02/2023

ISIN:

UYFIVA002US2

BLOOMBERG TICKER:

FCGDCTI UY

VALOR CUOTAPARTE*:

1,107739

ACTIVOS BAJO MANEJO*:

USD 14.682.401

ACTUALIZACIÓN DEL VALOR CUOTAPARTE:

Diaria

MONEDA DEL FONDO:

Dólares Estadounidenses

SUSCRIPCIÓN:

Diaria.

MÍNIMO DE SUSCRIPCIÓN:

USD 1.000

RESCATE: DIARIO

Pago rescate: t+2

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN:

1,30% (IVA incluido)

ADMINISTRADOR:

Valores AFISA

AUDITOR:

Deloitte SC Uruguay

GESTOR PORTAFOLIO:

Gletir Corredor de Bolsa S.A.

CALIFICACIÓN:

Fix SCR: AAA (uy)

PORTFOLIO MANAGER:

EC. Gabriel Genta

** al último día hábil de cierre de mes

COMENTARIOS DEL GESTOR

Entorno macroeconómico y perspectivas del mercado:

En su última reunión, la Reserva Federal (FED) decidió mantener la tasa de referencia en el rango de 3,5% a 3,75%, el 15 de setiembre será su próxima reunión de política monetaria FOMC (Comité Federal del Mercado Abierto). El mercado espera que en las próximas reuniones la Reserva Federal realice al menos un alza de la tasa de referencia. La actividad económica y el mercado laboral mantienen solidez, mientras que la inflación ha aumentado en los últimos meses, manteniéndose aún por encima del objetivo del 2% de la FED.

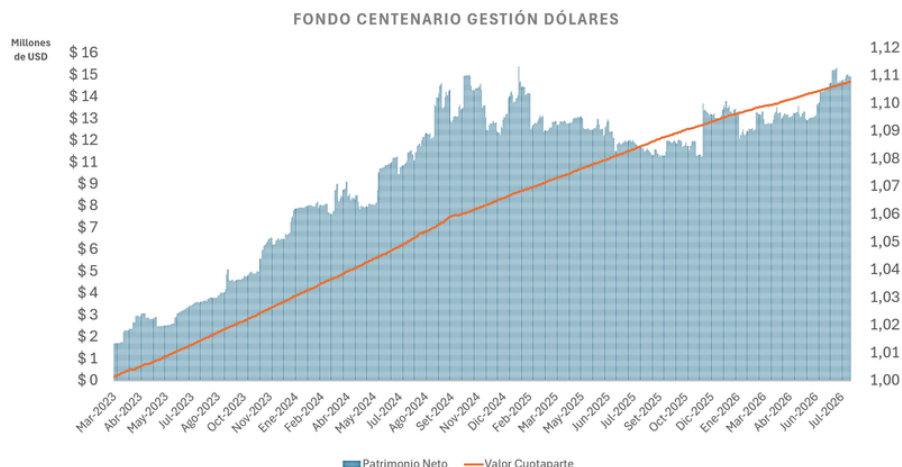
Desempeño del fondo:

El fondo ha sostenido una estrategia conservadora, enfocada en instrumentos de renta fija de corto plazo. La gestión de baja duración permitió reducir la volatilidad y preservar el capital, logrando una rentabilidad acorde al perfil de los inversores en un contexto sensible a datos macroeconómicos y geopolíticos.

Estrategia de gestión:

En los últimos meses se decidió reducir la duración, como respuesta a una volatilidad de mercado elevada, lo que permitió obtener una rentabilidad positiva sin comprometer la liquidez ni la volatilidad. La gestión seguirá priorizando liquidez, calidad crediticia y baja volatilidad.

EVOLUCIÓN DE VALOR CUOTA Y TOTAL DE ACTIVOS



PERÍODO

RENDIMIENTO

Julio 2026

2,18 %

Últimos 3 meses

2,13 %

Últimos 6 meses

1,99 %

Últimos 12 meses

2,25 %

Desde inicio

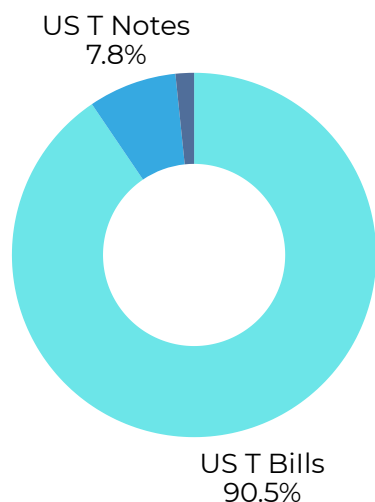
3,01 %

Rendimiento estimado del portafolio
(próximos 12 meses)

2,00 %

INFORMACIÓN IMPORTANTE: Debe tenerse presente que los riesgos asociados con su inversión en el Fondo son asumidos única y exclusivamente por el Cuotapartista. La gestión de los activos será realizada por Gletir Corredor de Bolsa S.A. en su calidad de Gestor, respetando los límites de inversión contenidos en el Reglamento del Fondo y la normativa aplicable. En ningún caso la Sociedad Administradora ni el Gestor serán responsables por la obtención de las rentabilidades esperadas. La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por el Fondo, no garantiza que ella se repita en el futuro. El valor de cuota informado es neto de comisiones. Por más información sobre las características del Fondo: consulte el Reglamento del Fondo Centenario Gestión Dólares, Fondo de Inversión, que se encuentra disponible en nuestra página www.fondoscentenario.com.uy. Asimismo, frente a cualquier consulta puede comunicarse con nuestros ejecutivos, dirigiéndose a través del mail contacto@fondoscentenario.com.uy. Fondo de Inversión autorizado por el Banco Central del Uruguay por Resolución según lo previsto en las Comunicaciones N° 2022/0094, N° 2022/242 y N° 2023/003. Esta autorización sólo acredita que la Sociedad Administradora ha cumplido con los requisitos legales y reglamentarios, no significa que el Banco Central del Uruguay exprese un juicio de valor acerca del futuro desenvolvimiento del Fondo de Inversión ni sobre las perspectivas de las inversiones. La fiscalización del Fondo, de la Administradora y del Gestor corresponde a la Superintendencia de Servicios Financieros del Banco Central del Uruguay.

COMPOSICIÓN DE LA CARTERA



RIESGO MÉTRICAS

Duración Efectiva	48 días
Desviación Estándar (volatilidad últimos 30 días anualizada)	0,07 %

EVALUACIÓN DE RIESGOS:

RIESGO DE CRÉDITO	BAJO	Elevada calidad crediticia de los activos en dólares que invierte el fondo. Activos emitidos por el Gobierno Norteamericano.
RIESGO DE MERCADO	BAJO	El Fondo invierte en activos con baja volatilidad de precios.
RIESGO DE LIQUIDEZ	BAJO	Los activos en los que invierte el fondo son de una elevada liquidez, pudiendo liquidarse en su totalidad en 24 horas.
RIESGO MONEDA	BAJO	El Fondo invierte en activos elegibles denominados en dólares estadounidenses.
RIESGO DE TASAS DE INTERÉS	BAJO	Fondo que invierte en activos líquidos de muy corto plazo.

INFORMACIÓN IMPORTANTE: Debe tenerse presente que los riesgos asociados con su inversión en el Fondo son asumidos única y exclusivamente por el Cuotapartista. La gestión de los activos será realizada por Gletir Corredor de Bolsa S.A. en su calidad de Gestor, respetando los límites de inversión contenidos en el Reglamento del Fondo y la normativa aplicable. En ningún caso la Sociedad Administradora ni el Gestor serán responsables por la obtención de las rentabilidades esperadas. La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por el Fondo, no garantiza que ella se repita en el futuro. El valor de cuota informado es neto de comisiones. Por más información sobre las características del Fondo: consulte el Reglamento del Fondo Centenario Gestión Dólares, Fondo de Inversión, que se encuentra disponible en nuestra página www.fondoscentenario.com.uy. Asimismo, frente a cualquier consulta puede comunicarse con nuestros ejecutivos, dirigiéndose a través del mail contacto@fondoscentenario.com.uy. Fondo de Inversión autorizado por el Banco Central del Uruguay por Resolución según lo previsto en las Comunicaciones N° 2022/0094, N° 2022/242 y N° 2023/003. Esta autorización sólo acredita que la Sociedad Administradora ha cumplido con los requisitos legales y reglamentarios, no significa que el Banco Central del Uruguay exprese un juicio de valor acerca del futuro desenvolvimiento del Fondo de Inversión ni sobre las perspectivas de las inversiones. La fiscalización del Fondo, de la Administradora y del Gestor corresponde a la Superintendencia de Servicios Financieros del Banco Central del Uruguay.



Fondo Centenario Ahorro Indexado



OBJETIVO

Preservar el poder adquisitivo en pesos uruguayos, de los inversores, aspirando a obtener rendimientos reales positivos, en un horizonte temporal de mediano plazo.

COMENTARIOS DEL GESTOR

Entorno macroeconómico y perspectivas del mercado:

La inflación interanual cerró julio en 4,27%, mostrando un aumento levemente inferior a lo esperado, pero manteniéndose dentro del rango de tolerancia del Banco Central del Uruguay (BCU), y por debajo de su meta de 4,5%. Sin embargo, el mercado proyecta un aumento gradual de la inflación hacia 4,5% en los próximos meses, en línea con las expectativas del BCU. En su última reunión, el Comité de Política Monetaria decidió mantener la tasa de referencia en 5,75%. Su próxima reunión será el 18 de agosto, en la cual no se esperan cambios en la tasa de política monetaria.

Desempeño del fondo:

Desde su lanzamiento, el fondo ha cumplido con su objetivo de proteger frente a la inflación y mantener el poder adquisitivo del ahorro de sus inversores. Al cierre de julio, registró una rentabilidad neta de los últimos 12 meses de 5,8%, superando por casi 150 puntos básicos a la inflación interanual. La inversión en instrumentos ajustados por la Unidad Indexada y en Letras de Regulación Monetaria fue determinante para alcanzar estos resultados.

Estrategia de gestión:

El equipo mantiene un enfoque conservador, priorizando la preservación del capital real mediante activos indexados, una duración acotada y un estricto control de la volatilidad. En línea con nuestra estrategia activa de asignación entre instrumentos en UI y nominales, durante los meses de julio y agosto se incrementó tácticamente la posición en pesos. Esta decisión busca capturar el rendimiento de las tasas en pesos nominales en un período de inflación reducida, con el objetivo de incrementar la posición en Unidades Indexadas en el corto plazo cuando tengan mayor valor.

FECHA DE LANZAMIENTO:

01/04/2024

ISIN:

UYFIVA003UY8

BLOOMBERG TICKER:

FCAIXUY

VALOR CUOTAPARTE*:

1,144496

ACTIVOS BAJO MANEJO*:

\$UY 931.662.350

MONEDA:

Pesos uruguayos

ACTUALIZACIÓN DEL VALOR CUOTAPARTE:

Diaria

SUSCRIPCIÓN:

Diaria, en UYU y/o en especie

RESCATE: Diario

Pago rescate: t+3

HORIZONTE DE INVERSIÓN:

Mediano plazo

HONORARIO DE ADMINISTRACIÓN:

1,60% (IVA incl.)

INVERSIÓN MÍNIMA:

UI 10.000

ADMINISTRADOR:

Valores AFISA

AUDITOR:

EY-Ernst & Young Uruguay

GESTOR PORTAFOLIO:

Gletir Corredor de Bolsa S.A.

CALIFICACIÓN:

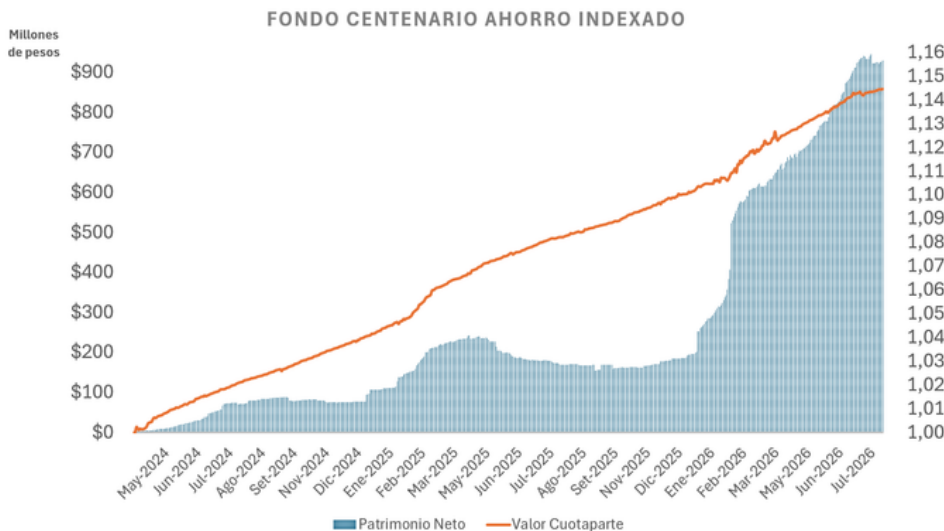
Fix SCR: AA(uy)

PORTFOLIO MANAGER:

Ec. Gabriel Genta

*al último día hábil de cierre del mes

EVOLUCIÓN DE VALOR CUOTA Y TOTAL DE ACTIVOS



RIESGO MÉTRICAS

Duración Efectiva	222 días
Desviación Estándar (volatilidad últimos 30 días anualizada)	0,44 %

INFORMACIÓN IMPORTANTE:

Debe tenerse presente que los riesgos asociados con su inversión en el Fondo son asumidos única y exclusivamente por el Cuotapartista. La gestión de los activos será realizada por Gletir Corredor de Bolsa S.A. en su calidad de Gestor, respetando los límites de inversión contenidos en el Reglamento del Fondo y la normativa aplicable. En ningún caso la Sociedad Administradora ni el Gestor serán responsables por la obtención de las rentabilidades esperadas.

La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por el Fondo, no garantiza que ella se repita en el futuro. El valor de cuota informado es neto de comisiones. Por más información sobre las características del Fondo: consulte Reglamento del Fondo Centenario Ahorro Indexado, Fondo de Inversión, que se encuentra disponible en nuestra página www.fondoscentenario.com.uy. Asimismo, frente a cualquier consulta puede comunicarse con nuestros ejecutivos, dirigiéndose a través del mail contacto@fondoscentenario.com.uy

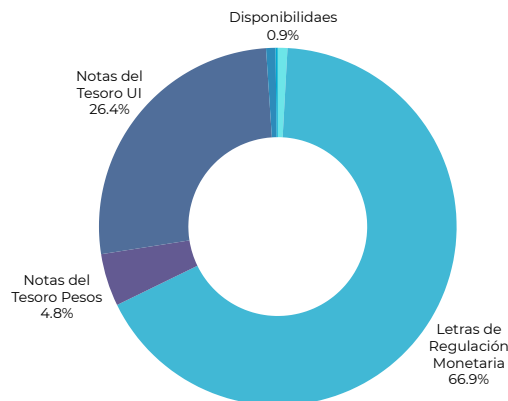
Fondo de Inversión autorizado por el Banco Central del Uruguay por Resolución del 2 de Octubre de 2023 (Comunicación 2023/188). Esta autorización sólo acredita que la Sociedad Administradora ha cumplido con los requisitos legales y reglamentarios, no significa que el Banco Central del Uruguay exprese un juicio de valor acerca del futuro desenvolvimiento del Fondo de Inversión ni sobre las perspectivas de las inversiones. La fiscalización del Fondo, de la Administradora, y del Gestor, corresponde a la Superintendencia de Servicios Financieros del Banco Central del Uruguay.

PERÍODO

RENDIMIENTO

COMPOSICIÓN DE LA CARTERA

Julio 2026	1,70 %
Últimos 3 meses	5,44 %
Últimos 6 meses	6,91 %
Últimos 12 meses	5,76 %
Desde lanzamiento	5,97 %
Rendimiento estimado del portafolio (próximos 12 meses)	5,50 %



EVALUACIÓN DE RIESGOS:

RIESGO DE CRÉDITO	BAJO	Fondo concentrado principalmente en emisiones del gobierno uruguayo. En cuanto a valores públicos emitidos por sociedades comerciales y/o fideicomisos financieros deberán contar con calificación crediticia entre la categoría 1 y 2 según la definición de la Superintendencia de Servicios Financieros.
RIESGO DE MERCADO	MEDIO	El Fondo invierte en activos con volatilidad media de precios.
RIESGO DE LIQUIDEZ	BAJO	El Fondo invierte mayormente en activos con liquidez en el mercado local.
RIESGO MONEDA	BAJO	El Fondo invierte en activos denominados en pesos uruguayos.
RIESGO DE TASAS DE INTERÉS	MEDIO	Los rendimientos de los instrumentos de renta fija que posee el Fondo, presentan cierta sensibilidad a cambios en las tasas de interés del mercado.

INFORMACIÓN IMPORTANTE:

Debe tenerse presente que los riesgos asociados con su inversión en el Fondo son asumidos única y exclusivamente por el Cuotapartista. La gestión de los activos será realizada por Gletir Corredor de Bolsa S.A. en su calidad de Gestor, respetando los límites de inversión contenidos en el Reglamento del Fondo y la normativa aplicable. En ningún caso la Sociedad Administradora ni el Gestor serán responsables por la obtención de las rentabilidades esperadas.

La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por el Fondo, no garantiza que ella se repita en el futuro. El valor de cuota informado es neto de comisiones. Por más información sobre las características del Fondo: consulte Reglamento del Fondo Centenario Ahorro Indexado, Fondo de Inversión, que se encuentra disponible en nuestra página www.fondoscentenario.com.uy. Asimismo, frente a cualquier consulta puede comunicarse con nuestros ejecutivos, dirigiéndose a través del mail contacto@fondoscentenario.com.uy

Fondo de Inversión autorizado por el Banco Central del Uruguay por Resolución del 2 de Octubre de 2023 (Comunicación 2023/189). Esta autorización sólo acredita que la Sociedad Administradora ha cumplido con los requisitos legales y reglamentarios, no significa que el Banco Central del Uruguay exprese un juicio de valor acerca del futuro desenvolvimiento del Fondo de Inversión ni sobre las perspectivas de las inversiones. La fiscalización del Fondo, de la Administradora, y del Gestor, corresponde a la Superintendencia de Servicios Financieros del Banco Central del Uruguay.



Fondo Centenario Activo Dólar



OBJETIVO:

Brindar a los inversores una alternativa de inversión con un retorno superior a las tasas de los bonos de países desarrollados, con un riesgo acorde a su objetivo. Su estrategia de inversión estará orientada al mediano plazo en base a un portafolio diversificado, invertido predominantemente en bonos, valores e instrumentos de renta fija o deuda de países emergentes, denominados preferentemente en dólares estadounidenses. La cartera estará compuesta mayoritariamente por activos de emisores con grado inversor, incluyendo Uruguay.

FECHA DE LANZAMIENTO:

01/07/2025

ISIN:

UYFIVA004US8

BLOOMBERG TICKER:

FCADXUY

VALOR CUOTAPARTE*:

1,025469

ACTIVOS BAJO MANEJO*:

USD 6.428.003

ACTUALIZACIÓN DEL VALOR CUOTAPARTE:

Diaria

MONEDA DEL FONDO:

Dólares Estadounidenses

SUSCRIPCIÓN:

Diaria.

MÍNIMO DE SUSCRIPCIÓN:

USD 1.000

RESCATE: DIARIO

Pago rescate: t+3

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN:

1,50% (IVA incluido)

ADMINISTRADOR:

Valores AFISA

AUDITOR:

EY-Ernst & Young Uruguay

GESTOR PORTAFOLIO:

Gletir Corredor de Bolsa S.A.

CALIFICACIÓN:

Moody's: LOCAL: Af.uy

PORTFOLIO MANAGER:

Ec. Gabriel Genta

COMENTARIOS DEL GESTOR

Entorno macroeconómico y perspectivas del mercado:

Los mercados continúan manteniendo la tendencia alcista, concentrándose en los buenos datos corporativos y de crecimiento de Estados Unidos. De todas formas, se mantiene un sentimiento de relativa incertidumbre por un eventual repunte de la inflación. Por su parte, la economía de Estados Unidos continúa mostrando solidez y resiliencia, pese a una política monetaria contractiva prolongada. El consenso del mercado proyecta que en los próximos meses la Reserva Federal (FED) podría realizar una o dos alzas de la tasa de referencia.

Desempeño del fondo:

El fondo ha mostrado una recuperación significativa, impulsado por un mercado que continúa mostrando resultados empresariales positivos. De todas formas, el fondo mantiene una volatilidad moderada y una amplia diversificación. La estrategia conservadora se centra en instrumentos de renta fija de corto y mediano plazo, principalmente empresas estadounidenses con alta calidad crediticia.

Estrategia de gestión:

El equipo gestor seguirá construyendo el track record del fondo, priorizando baja volatilidad a través de una duración acotada y activos de alta calidad crediticia. Se buscará obtener una rentabilidad atractiva a mediano plazo, que supere a la curva soberana, manteniendo una rentabilidad estable. Ante eventos de incertidumbre como el actual, el fondo mantendrá un perfil conservador con el objetivo de preservar capital, y buscando oportunidades tácticas de aumentar rentabilidad.

PERÍODO

RENDIMIENTO

Ultimos 6 meses	1,50%
Desde inicio	2,35%
Rendimiento estimado del portafolio (próximos 12 meses)	3,50 %

RENDIMIENTO

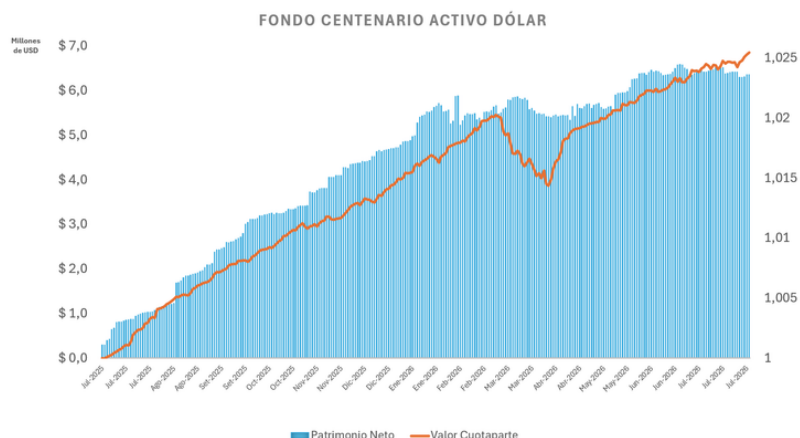
MENSUAL

ACUMULADO

2025	Julio	0,34	
	Agosto	0,27	0,61
	Setiembre	0,23	0,84
	Octubre	0,23	1,07
	Noviembre	0,20	1,27
	Diciembre	0,25	1,52
2026	Enero	0,24	1,76
	Febrero	0,22	1,98
	Marzo	-0,51	1,47
	Abril	0,46	1,93
	Mayo	0,24	2,17
	Junio	0,18	2,35
	Julio	0,15	2,50

** al último día hábil de cierre de mes

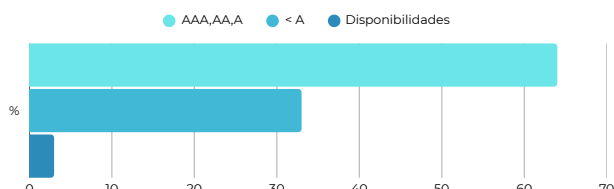
INFORMACIÓN IMPORTANTE: Debe tenerse presente que los riesgos asociados con su inversión en el Fondo son asumidos única y exclusivamente por el Cuotapartista. La gestión de los activos será realizada por Gletir Corredor de Bolsa S.A. en su calidad de Gestor, respetando los límites de inversión contenidos en el Reglamento del Fondo y la normativa aplicable. En ningún caso la Sociedad Administradora ni el Gestor serán responsables por la obtención de las rentabilidades esperadas. La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por el Fondo, no garantiza que ella se repita en el futuro. El valor de cuota informado es neto de comisiones. Por más información sobre las características del Fondo: consulte el Reglamento del Fondo Centenario Activo Dólar, Fondo de Inversión, que se encuentra disponible en nuestra página www.fondoscentenario.com.uy. Asimismo, frente a cualquier consulta puede comunicarse con nuestros ejecutivos, dirigiéndose a través del mail contacto@fondoscentenario.com.uy. Fondo de Inversión autorizado por el Banco Central del Uruguay por Resolución según lo previsto en la Comunicación N° 2025/0061. Esta autorización sólo acredita que la Sociedad Administradora ha cumplido con los requisitos legales y reglamentarios, no significa que el Banco Central del Uruguay exprese un juicio de valor acerca del futuro desenvolvimiento del Fondo de Inversión ni sobre las perspectivas de las inversiones. La fiscalización del Fondo, de la Administradora, y del Gestor, corresponde a la Superintendencia de Servicios Financieros del Banco Central del Uruguay.



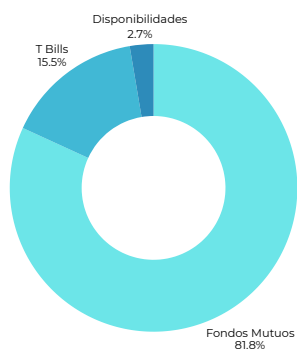
RIESGO MÉTRICAS

Duración Efectiva	285 días
Desviación Estándar (volatilidad últimos 30 días anualizada)	0,39 %

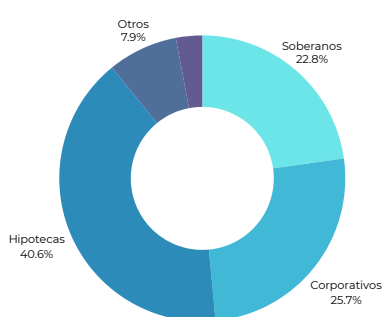
CALIFICACIÓN CREDITICIA ACTIVOS BAJO MANEJO



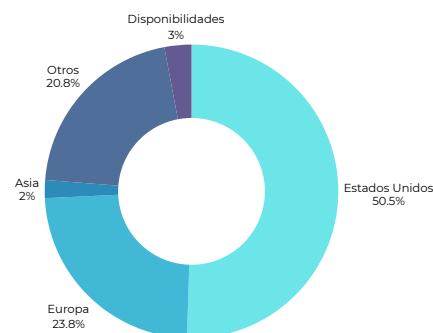
COMPOSICIÓN DE LA CARTERA



POR TIPO DE ACTIVO FIJO



POR ZONA GEOGRÁFICA



EVALUACIÓN DE RIESGOS:

RIESGO DE CRÉDITO	MEDIO	El riesgo se considera medio en tanto el fondo invierte en bonos, valores e instrumentos de renta fija o deuda de países emergentes, denominados preferentemente en dólares estadounidenses. La cartera estará compuesta mayoritariamente por activos de emisores con grado inversor, incluyendo Uruguay.
RIESGO DE MERCADO	MEDIO	El fondo invierte en activos con moderada volatilidad de precios.
RIESGO DE LIQUIDEZ	BAJO	Los activos en los que invierte el fondo son de una elevada liquidez, pudiendo liquidarse en su totalidad en 72 horas.
RIESGO MONEDA	BAJO	El Fondo invierte en activos elegibles preferiblemente denominados en dólares estadounidenses.
RIESGO DE TASAS DE INTERÉS	MEDIO	Fondo que invierte en activos que se exponen a dicho riesgo.

INFORMACIÓN IMPORTANTE: Debe tenerse presente que los riesgos asociados con su inversión en el Fondo son asumidos única y exclusivamente por el Cuotapartista. La gestión de los activos será realizada por Gletir Corredor de Bolsa S.A. en su calidad de Gestor, respetando los límites de inversión contenidos en el Reglamento del Fondo y la normativa aplicable. En ningún caso la Sociedad Administradora ni el Gestor serán responsables por la obtención de las rentabilidades esperadas. La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por el Fondo, no garantiza que ella se repita en el futuro. El valor de cuota informado es neto de comisiones. Por más información sobre las características del Fondo: consulte el Reglamento del Fondo Centenario Activo Dólar Fondo de Inversión, que se encuentra disponible en nuestra página www.fondoscentenario.com.uy. Asimismo, frente a cualquier consulta puede comunicarse con nuestros ejecutivos, dirigiéndose a través del mail contacto@fondoscentenario.com.uy. Fondo de Inversión autorizado por el Banco Central del Uruguay por Resolución según lo previsto en la Comunicación N° 2025/0061. Esta autorización sólo acredita que la Sociedad Administradora ha cumplido con los requisitos legales y reglamentarios, no significa que el Banco Central del Uruguay exprese un juicio de valor acerca del futuro desenvolvimiento del Fondo de Inversión ni sobre las perspectivas de las inversiones. La fiscalización del Fondo, de la Administradora, y del Gestor, corresponde a la Superintendencia de Servicios Financieros del Banco Central del Uruguay.